

Ficha de la persona candidata

 MARTINEZ ORTEGON JOSE RICARDO NÚMERO DE LISTA: 23 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: MARTINEZ ORTEGON JOSE RICARDO  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Sexo: HOMBRE  Circuito judicial: 8  Distrito judicial: 2  Especialidad: CIVIL Y DE TRABAJO Número de lista en la boleta: 23
	Medios de contacto Teléfono público: 8444420441 Correo electrónico público: ricardo.martinezortegon@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque México necesita que personas con vocación, imparcialidad y conocimientos se apropien de los cargos judiciales.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión de la función jurisdiccional se basa en la humanización y socialización del derecho, imparcialidad, máxima publicidad, eficiencia y el respeto absoluto a los derechos humanos. De resultar electo, veo un Poder Judicial que resuelve los conflictos con celeridad y certeza, siempre en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión es la de muchos mexicanos: un sistema judicial moderno, transparente, ágil y confiable, donde todas las personas quepan y puedan acceder a la justicia sin obstáculos. La impartición de justicia debe ser cercana a la gente y libre de burocracia.

Principales propuestas

Propuesta 1

Que el nuevo sistema de justicia federal contenga más herramientas electrónicas para que la población en general desde cualquier punto del país tenga acceso a sus expedientes judiciales.

Propuesta 2

Que se enlace el sistema de justicia federal a todas las plataformas de información, para que queden interconectadas las causas con el RFC y CURP de las personas sujetas a ellas y así puedan tener un aviso de inicio de procedimiento.

Propuesta 3

Que se inicie un control para que cualquier juzgador sin importar la materia ni el grado de jerarquía, sea sujeto a una auditoría legal y administrativa cuando se exceda el número de quejas presentadas en su contra en un porcentaje mayor al 20 por ciento de las causas que se llevan en su juzgado o tribunal.

Trayectoria académica

Licenciado en Derecho: Facultad de Jurisprudencia, Universidad Autónoma de Coahuila (1975 a 1980).

Estudios

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Concluido